

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

Nomenclatura : AS-SM-21-2024-MDP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO BALNEARIO DE JESÚS PAUCARPATA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2564516

Ruc/código :	20612724874	Fecha de envío :	07/11/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO LAB CONSTRUCTORA & CONSULTORA S.A.C.	Hora de envío :	22:15:09

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección ampliar la experiencia del postor en la elaboración de expedientes técnicos incluyendo carreteras ya que este tipo de obras corresponde a obras en similar, bajo el principio de Libertad de concurrencia. Las Entidades Contratantes promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, además de que lo solicitado cumple con el objetivo de asegurar la calidad y cumplimiento del contrato lo solicitado

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . Página: .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2 TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº 30225, LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo considerado en el estudio de preinversión viable, así como en los términos de referencia para el presente procedimiento de selección, se considera la experiencia del postor en la elaboración de expedientes técnicos obras viales pavimentadas, de esta manera se mantiene lo indicado en los Términos de Referencia.
NO SE ACOGE la observación realizada

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null